

ACTA NÚM. 147 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **06** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. **HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN A QUE PUEDA FUNDAMENTARSE LA SUSCRIPCIÓN DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA ACCIÓN LEGISLATIVA ESTE CONTENIDA EN UNA NORMATIVA QUE LA RESPALDE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. **HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **8730/LXXII Y 10027/LXXIV**, QUE CONTIENEN INICIATIVAS DE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DERECHO DE IDENTIDAD. ACORDANDO QUE SON DE APROBARSE. Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES PROpuso UNA RESERVA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 270 DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ LA PROPUESTA A VOTACIÓN SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10293/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE COLOQUEN UNA BARRERA DE CONTENCIÓN O MURO DIVISORIO EN EL TRAMO QUE LES CORRESPONDEN SOBRE LA CARRETERA LIBRE A REYNOSA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, AGREGANDO UNA PROPUESTA AL EXHORTO, EL CUAL SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **8132/LXXIV**, QUE CONTIENEN INICIATIVA DE REFORMA DE REFORMA AL ARTÍCULO 65 BIS 1 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN, POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL INCISO B) DE LA FRACCIÓN III. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚA Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLES CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9965/LXXIV**, QUE CONTIENEN SOLICITUD DE APOYO DE ESTA SOBERANÍA PARA MODIFICAR DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES PROCEDENTE Y SE ENVÍA EXPEDIENTE AL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10053/LXXIV**, QUE CONTIENEN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y EL C. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10276/LXXIV** DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10276/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS

PARA LA CREACIÓN DEL FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD, CON EL OBJETIVO DE QUE SE COADYUVE A LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9462/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS ALCALDES ELECTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL INICIO DE SUS TRANSICIONES NO EXISTAN DESPIDOS DE CARÁCTER POLÍTICO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10000/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 63, ARTÍCULO 85 FRACCIÓN V Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10334/LXXIV**, PARA QUE REALICEN UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CUARTOS DORMITORIOS SE PREVEA LA SEGURIDAD QUE DEBERÁ BRINDARSE A LAS ZONAS EN LAS QUE SE CONSTRUYAN, YA QUE DE ACUERDO A DIVERSOS ESTUDIOS, LOS ESPACIOS PEQUEÑOS GENERAN VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES E INSEGURIDAD TANTO A LOS QUE LOS HABITAN COMO A LOS VECINOS. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SOLICITÓ EL RETURNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **9851/LXXIII**, QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y DE LEGISLACIÓN, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY PARA ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE RETURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, SOLICITÓ EL RETURNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **10366/LXXIII**, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, QUE CONTIENE ESCRITO DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. **SE RETURNÓ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, SOLICITÓ EL RETURNO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **10287/LXXIV**, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIONES UNIDAS DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, QUE CONTIENE EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO. **SE RETURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS, PARA QUE ANALICE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, COPARMEX POR DE AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO DE 73.04 PESOS A 89.35 PESOS DIARIOS. INTERVINIERON A FAVOR

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE SIRVAN CONSIDERAR DENTRO DE SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 Y SIGUIENTES, ASÍ MISMO SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS DEL ESTADO A QUE EMITAN SUS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO SE SIRVAN EXPEDIR O EN SU CASO ADECUAR, LA REGLAMENTACIÓN Y LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55 Y CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVO A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA A LA DELEGADA DEL CENTRO INAH NUEVO LEÓN, A QUE RINDA UN INFORME EN UN LAPSO DE 30 DÍAS, CON RESPECTO A LAS CAUSAS QUE SUCEDIERON PARA PERMITIR LA DEMOLICIÓN DE LA CASA DE LA CALLE ALLENDE 451, 455, 457 DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, Y QUE SANCIONES

PROCEDERÁN ANTE ESTOS HECHOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. EL PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL TABLERO ELECTRÓNICO PARA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA, HABIENDO EL QUORUM DE LEY CON 23 DIPUTADOS PRESENTES Y 19 AUSENTES EN ESE MOMENTO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO

EL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE DE CELERIDAD A LOS PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UN MENSAJE LUCTUOSO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE FIDEL ALEJANDRO CASTRO RUZ, HACIENDO PÚBLICA LA SOLIDARIDAD Y FRATERNIDAD CON LA HERMANA REPÚBLICA DE CUBA, INVITANDO A UNA MARCHA LUCTUOSA EL DÍA JUEVES PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO LAS 18:00 HORAS, QUE INICIARA EN LA PLAZA DE COLEGIO CIVIL Y TERMINARA EN LA PLAZA DE LOS HÉROES. INTERVINIENDO EN CONTRA EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

**ACTA NÚM. 147-LXXIV-16. S.O.
MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2016**

ASUNTOS EN CARTERA

MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MIGUEL JORGE ANCER ANCER, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NEOLONESA DE AUTOTRANSPORTE ECOLÓGICO, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL SISTEMA DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS SOLICITADO VÍA INTERNET.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE ANEXA AL EXP.9413/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS PRESIDENTE MUNICIPALES DE PESQUERÍA, EL CARMEN, GARCÍA, CIÉNEGA DE FLORES Y SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 14 Y 30 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LAURA GARZA CAVAZOS DE LA JUNTA DE VECINOS COLONIA ROBLE, A.C., MEDIANTE EL CUAL EXPRESA DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS A LA INICIATIVA DE REFORMA DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS PARA AÑO 2017, EN RELACIÓN AL ALUMBRADO PÚBLICO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,138/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LAURA GARZA CAVAZOS DE LA JUNTA DE VECINOS COLONIA ROBLE, A.C., MEDIANTE EL CUAL EXPRESA DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS A LA INICIATIVA DE REFORMA DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9846/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
5. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 909, 926, 934, 942, 944 Y 948 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 646 Y 712 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES**